

GUIA PRACTICA DE CONSUMO: MASCARILLAS



ADIAR Abogados y Consultores de Empresa
www.adiar.es

COVID-19. Consumo publica una guía para la compra de mascarillas en el periodo de desescalada

El Ministerio de Consumo ha lanzado una guía con un conjunto de recomendaciones a tener en cuenta por la población a la hora de comprar mascarillas en un establecimiento durante el periodo de desescalada. También se recoge en su guía la información que el consumidor debe mirar en el etiquetado de la mascarilla. Así, pide comprobar que incluya el marcado CE, seguido de cuatro números, para asegurar que el producto cumple con la legislación. También informa sobre la referencia a la norma UNE que asegura el cumplimiento de un estándar de calidad. En la etiqueta se encontrará además la información relativa a la reutilización de las mascarillas, cuántos usos permite y cuántos lavados pueden hacerse sin que el producto se resienta...

Le informamos que el Ministerio de Consumo ha lanzado hoy una guía con un conjunto de recomendaciones a tener en cuenta por la población a la hora de comprar mascarillas en un establecimiento durante el periodo de desescalada.

Consumo pretende que la ciudadanía haga una compra responsable y consciente de este producto, que se informe de qué tipos de mascarillas hay en el mercado y cuál es más útil para su situación personal en función de su contacto con el virus.

El Gobierno de España, siguiendo las recomendaciones de la comunidad científica, sugiere que las personas sanas y sin contacto con la COVID-19 hagan uso del modelo de mascarilla higiénica siempre junto a las recomendaciones de distanciamiento físico e higiene del Ministerio de Sanidad.

Para aquellas personas que hayan resultado contagiadas, que tengan síntomas o que sean positivas asintomáticas, se aconseja el uso de las mascarillas quirúrgicas. Las tipo EPI son recomendadas solo para personas en contacto con el virus, así como para grupos vulnerables y siempre bajo prescripción médica.

En el caso de niños y niñas sanos a partir de los tres años y sin contacto con la COVID-19, Consumo recuerda que existen mascarillas higiénicas de tallas acordes con la edad, hasta los 12 años y pide que los adultos supervisen la colocación, uso y retirada de estas.

En cualquiera de los casos, Consumo insiste en que las mascarillas son solo un complemento de protección y que es fundamental seguir cumplimiento con el resto de medidas preventivas recomendadas por las autoridades sanitarias.

Mascarillas higiénicas

Las de tipo higiénico son un complemento a las medidas de distanciamiento social e higiene dictadas por el Ministerio de Sanidad para personas sanas y sin contacto con el virus. Cubren boca, nariz y barbilla y están provistas de un arnés que puede rodear la cabeza o sujetarse en las orejas. Se componen de una o varias capas de material textil y pueden ser reutilizables o de un solo uso.

Mascarillas quirúrgicas

Las de modelo quirúrgico son las que se usan en ambientes clínicos y están recomendadas para personas que hayan sido diagnosticadas de COVID-19, tengan o no síntomas. Este modelo limita la transmisión de agentes infecciosos porque están diseñadas para filtrar el aire exhalado. Por tanto, su misión es proteger a quienes están alrededor del portador evitando la dispersión vírica al estornudar, toser o hablar.

La mascarilla quirúrgica debe contar con un mecanismo que permita ceñirla estrechamente sobre nariz, boca y barbilla.

EPI

Los Equipos de Protección Individual (EPI), de venta en farmacias y establecimientos especializados, se recomiendan a profesionales en contacto con el virus y a determinados grupos vulnerables, siempre por prescripción médica. Sirven para crear una barrera entre un riesgo potencial y el usuario, filtrando el aire inhalado y evitando la entrada de partículas contaminantes en el organismo.

En función del grado de protección pueden ser de tipo FFP1, FFP2 y FFP3. Los filtros que contienen contra las partículas también pueden ser de tres tipos: P1, P2 y P3.

Etiquetado

Consumo también recoge en su guía la información que el consumidor debe mirar en el etiquetado de la mascarilla. Así, pide comprobar que incluya el marcado CE, seguido de cuatro números, para asegurar que el producto cumple con la legislación.

También informa sobre la referencia a la norma UNE que asegura el cumplimiento de un estándar de calidad.

En la etiqueta se encontrará además la información relativa a la reutilización de las mascarillas, cuántos usos permite y cuántos lavados pueden hacerse sin que el producto se resienta.

Ver Guía

Pueden ponerse en contacto con este despacho profesional para cualquier duda o aclaración que puedan tener al respecto.

Un cordial saludo,